

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®
Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR
MAESTRÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES
ACTA 011**

FECHA: lunes 26 de agosto de 2024

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Oficina Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Johan Sebastián Henao Ossa**, Director de programa
Lina Marcela Agudelo Laverde, Representante de los profesores
Julio César Luna Ramírez, Representante de los profesores.
Rosemberg Alejandro Flórez Marín, Representante de egresados.
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los profesores (con excusa).

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta 010
4. Renovación registro calificado
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

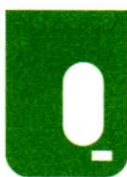
1. Verificación del quórum

El director verificó el quórum, constatando la asistencia de 5 miembros para deliberar y tomar decisiones.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El presidente del consejo leyó el orden del día, lo sometió a consideración y fue aprobado por unanimidad.





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO®

Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR
MAESTRÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES
ACTA 011**

3. Lectura y aprobación del acta 010

Se procede a dar lectura del acta de consejo curricular acta No. 010 del 22 de julio de 2024, los consejeros deciden aprobar el acta.

4. Renovación registro calificado

El director Johan Sebastián Henao informa que el plazo para la entrega de la solicitud de renovación de registro calificado es hasta el 30 de septiembre, socializa el avance indicando que actualmente los requisitos 1 y 2 se encuentran al 80%, pendiente finalizar la construcción de los resultados de aprendizaje y los syllabus correspondientes a los requisitos 3 aspectos curriculares y 4 evaluación en cuanto a los requisitos del número 5 al 9 ya se encuentran listos, a la fecha hay 4 estudiantes matriculados, no se dará apertura del primer semestre por falta de inscritos debido a factores económicos como altos costos en matrícula, los recursos administrados por el icetex ya están destinados para los doctorados, no se están otorgando becas para estudios de maestrías, ya no se presenta la figura de jóvenes investigadores, los inconvenientes no son por temas curriculares ni académicos las políticas nacionales e internas de la universidad no ofrecen garantías para la maestría.

Por lo tanto, se propone la no renovación de registro calificado para la maestría de acuerdo al análisis realizado de estudiantes inscritos, activos y en continuidad además de los excedentes generados por el programa y se llegó a la conclusión que no es viable continuar con el proceso de renovación de registro calificado debido a que el impacto esperado en los 7 años que lleva operando el programa no es el proyectado, por lo tanto, estos indicadores no cumplen con los requisitos establecidos en el plan de mejoramiento que solicitan tanto la universidad como el ministerio de educación. Sin embargo, la documentación generada para la renovación de registro calificado será ampliada y empleada en la construcción del doctorado proyectado para la facultad; además se analiza la posibilidad de ofertar dos diplomados en conservación de alimentos y sistemas de gestión de calidad en la industria alimentaria con el objetivo de seguir ofertando formación continuada y posgradual en la facultad.

Los consejeros deciden aprobar por unanimidad la solicitud y se informara al consejo de facultad de ciencias agroindustriales para su respectivo aval y así continuar con el proceso de transición de los estudiantes actuales.





UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Res.MEN 014915 - 02 AGO 2022
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR
MAESTRÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES
ACTA 011**

5. Correspondencia

Se recibe correo electrónico del estudiante Oscar Daniel Herrera Echavarría C.C. 1094936597 quien solicita apoyo económico para estadía, transporte, alimentación e inscripción con el fin de asistir al congreso iberoamericano de ingeniería de alimentos CIBIA XIV, el cual se desarrollará en QUITO - ECUADOR los días 7 al 10 de octubre del presente año, ante lo cual el director informa que la maestría no cuenta con recursos económicos para realizar este apoyo, por lo tanto, los consejeros deciden escalar dicha solicitud a la facultad de ciencias agroindustriales quienes darán respuesta.

6. Propositiones y varios

El consejero Julio César Luna Ramírez consulta si existen excedentes en el posgrado que se puedan utilizar para compras del laboratorio de operaciones unitarias a lo cual se le responde que debe enviar la solicitud formal a la maestría con las cotizaciones correspondientes.

Siendo las 3:00 pm, se da por terminado el consejo.


Johan Sebastián Henao Ossa
Presidente


Lorena Valdes
Secretaria

